

UPD: vuelve a preocupar el consumo de alcohol en la previa al inicio de clases

22/02/2024



A días de que inicien las clases, el Gobierno lanzó este miércoles una campaña para prevenir situaciones inconvenientes en los festejos del llamado **último primer día (UPD)**.

La celebración es llevada adelante por alumnos que cursarán el último año del nivel Secundario y que se juntan la noche previa al comienzo del ciclo lectivo. Habitualmente se consume alcohol y al otro día concurren todos juntos a la escuela.

“Dialogar, acompañar, asegurarse que reciban atención médica y contención familiar son herramientas muy importantes para que entre todos nuestros jóvenes puedan festejar”, indicaron desde el Gobierno.

La Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Escuelas emitió el Memorándum 2024, donde establece que se acompañará a las escuelas si deben actuar ante una situación emergente producto de este festejo.

“Los establecimientos cuentan con recursos para trabajar junto a los jóvenes el tema de consumo desde la prevención y desde la intervención directa”, se indicó en un comunicado.

El memorándum establece que si la escuela se encuentra ante una situación de intoxicación de estudiantes dentro de la institución, se debe activar el protocolo y guía de procedimientos ante situaciones emergentes, Decreto 1187/18, que tiene como objetivo promover el cuidado de los estudiantes.

Además, el memorándum propone actividades para compartir y generar con los estudiantes, por el área de Prevención del Plan Provincial de Adicciones y el programa de Prevención de Consumos Problemáticos de la Dirección de Acompañamiento Escolar.

Fuente: El Sol